



Póker político

Matías Pascal

Consensos entre acciones electoreras... *misión imposible*

En tiempos de guerra, todo se vale... y también en tiempos de elecciones. Y aunque aún no se formaliza el proceso electoral -vaya dislate, estamos en preelecciones desde hace meses-, lo cierto es que la propuesta presidencial de al menos 11 iniciativas constitucionales que serán entregadas al Congreso y presentadas a la opinión pública el próximo 5 de febrero, es una acción claramente electorera.

Y es que, con respecto al paquete de reformas constitucionales que presentará el presidente Andrés Manuel López Obrador, es inusual que a estas alturas de este sexenio se tenga a un presidente marcando la agenda del futuro, el ciclo sexenal está diseñado para que la discusión que va a hacer quien gane la presidencia y no cómo va a amarrar a quien gane la presidencia con una serie de propuestas.

Aquí es donde llama la atención la presencia de uno de los operadores legislativos de garantía real y efectividad probada: Ricardo Monreal. El recientemente reintegrado a su espacio vital, es un político pragmático perteneciente al sistema. Conoce lo que hace y sabe cómo hacerlo. En lenguaje coloquial, es un trinchón, vamos.

Apenas esta semana que está por concluir, como lo comentamos oportunamente, se formalizó su retorno ante el pleno de la Cámara de Senadores. Su designación fue como coordinador del grupo parlamentario de mayoría Morena y presidente en Junta de Coordinación Política. Su labor será sustantiva para las iniciativas presidenciales del próximo lunes y que hemos mencionado, así como cerrar el segundo y último periodo ordinario de sesiones en LXV Legislatura y recibir a los nuevos senadores y senadoras... y en una de esas, repetir en el liderazgo cameral, para la siguiente, que inicia en septiembre de 2024. Cumple con el perfil que necesita Claudia Sheinbaum, siempre y cuando resuelva las expectativas de Andrés Manuel.

Y es que apenas la víspera, Monreal, a quemarropa, se posicionó en torno a paquetes de iniciativas que el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene previsto enviar a la Cámara de Diputados el próximo 5 de febrero, y posteriormente al Senado.

El senador morenista dijo que "desde su punto de vista" las iniciativas son trascendentales y de "gran calado"; sin embargo, advirtió que "requerirán de mucho trabajo" para que sean aprobadas por el Poder Legislativo. Monreal detalló que entre las iniciativas está la reforma para que el aumen-

to al salario mínimo siempre sea por arriba de la inflación, así como la propuesta para mejorar las pensiones, la cual consideró que también requerirá de un gran esfuerzo por consistir en destinar recursos económicos por parte del Estado y de los empresarios.

Próximo lunes, momento especial y específico en Palacio Nacional, López Obrador anunciará paquete de reformas constitucionales en diversas materias, laboral, electoral y para transformar al Poder Judicial, y hasta otras que puedan agregarse, como la polémica eléctrica.

En cuanto a los temas de pensiones, salario mínimo y Afore, todo parece indicar que el asunto puede plancharse y que los morenistas encuentren un punto de consenso.

Los priistas que coordina Rubén Moreira en la Cámara de Diputados ya dieron su visto bueno, al igual que la virtual candidata presidencial de la coalición, Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez Ruiz.

Lo demás, no creemos que pase, mucho menos, la reforma al Poder Judicial, asunto en el que, no sólo es asunto de elección de los ministros, sino de los ministerios públicos, que sustentan un caso, con una posición y el juez, se las rechaza. En esa dupla, MP-juez, hay cientos de casos por los cuales, en acuerdo común de ambos, dejan en libertad o encarcelan, lo mismo a un presunto culpable o inocente.

El que Andrés Manuel López Obrador pre-

tenda hacer fiesta para que los ministros sean electos por voto, no es más que un ardid electorero, para sacar ganancia política, en los tiempos de la sucesión.

Es por ello que la presencia de Monreal, desde la Junta de Coordinación Política, volverá a tomar protagonismo y relevancia, pues tendrá que enfocar todas sus baterías y experiencia en construir consensos en aprobar las reformas que, el próximo lunes, enviará al Congreso de la Unión, el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Monreal, externó que las iniciativas del Ejecutivo Federal que tengan sentido social y un beneficio para la República, contarán con la comprensión y el voto de las otras bancadas en el Senado.

Como la que se espera envíe el Presidente, en materia de salario mínimo o pensión digna.

Puntual, Ricardo Monreal, considera que las reformas en materia electoral y judicial, es difícil que se aprueben, no obstante, asegura que buscará resolver los diferendos y diferencias a través del diálogo.

Como también tiene empeño en encontrar consenso para aprobar nombramientos pendientes en el Senado, y construir mayoría calificada, 86 legisladores, para aprobarlos -cual reciente caso de elección de la controversial ministra, Lenia Batres Guadarrama-, y si no se puede alcanzar esa votación, existen mecanismos que Ley de leyes detalla para cubrir algunas asignaciones.

Como el caso del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el que se podría convocar a algún decano o decana de las Salas Regionales, para ocupar las vacantes.

Así los temas para la reflexión este sábado. Nos leemos mañana con nuevas cartas y estrategias en el camino hacia las elecciones de 2024. ¡Ciao!!!

